



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



RESOLUCIÓN ENTREGA DE INFORMACIÓN N° No. CENTA-2014-40

San Andrés, a las catorce horas con treinta minutos del día **16 de julio de 2014**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud número CENTA-2014-40 vía correo electrónico, a través de Gobierno abierto sobre:

Monto económico destinado en el año 2013 para el combate de la roya

Monto económico destinado en el año 2013 para el combate de la broca

Monto económico contemplado en el presupuesto del año 2014 para el combate de la broca y la roya

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de la Licenciada ::, después de haber analizado y gestionado a través de las unidades correspondientes, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven: Proporcionar la información solicitada: anexa



Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica

Tel. 2302-0291, 2316-4603 - oir@centa.gob.sv